

¿Cómo evaluar el proceso de la práctica empresarial?

Una experiencia para compartir.

Síntesis del trabajo del seminario pedagógico
de los profesores de la Facultad de
Administración de Empresas



a práctica académica, metodología de "aprendizaje en acción", constituye una estrategia pedagógica que busca facilitar el proceso de aprendizaje del alumno, de manera viva enfrentando la realidad laboral y poniendo a prueba sus conocimientos y, a la vez, aportando nuevas tecnologías a la institución a la cual presta sus servicios.

De esta manera, la práctica empresarial constituye el escenario propicio para confrontar los fundamentos teóricos, vistos en las aulas, con la realidad laboral a la cual se enfrentará el estudiante en su vida profesional. Por consiguiente, mientras atiende a su formación personal y disciplinaria, el practicante podrá definir áreas específicas de preferencia para su futuro desempeño.

En su dimensión pedagógica, la práctica académica propicia al estudiante la validación de sus competencias desde el punto de vista del conocimiento del área disciplinaria y del comportamiento humano de ciudadano autónomo, como elemento integrante de la sociedad.

1. EL CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN:

La evaluación del aprendizaje se centra en una serie de acciones que permiten medir el logro de los objetivos de aprendizaje y la formación integral del individuo. Tales hechos comprenden las reacciones de la persona en su permanente adaptación al medio.

1.1 DEFINICION DE EVALUACIÓN:

"Proceso integral, sistemática, gradual y conjunto que valora los cambios producidos en la conducta del educando. Como también la capacidad científica y pedagógica del docente. La calidad del currícula y demás agentes que intervienen en el hecho educativo", (Fermín 1971)

1.2 JUSTIFICACION DE EVALUACIÓN:

- 1.2.1 La evaluación del aprendizaje es importante porque permite relacionar el Proyecto Educativo Institucional con la realidad profesional, con el fin de responder a las condiciones cambiantes de la sociedad.
- 1.2.2 Es indispensable medir el rendimiento de los alumnos por medio de los indicadores de logro con el fin de determinar las variables que afectan su rendimiento.
- 1.2.3 Es importante que el instructor (docente, directivo) confronte sus conocimientos científicos y pedagógicos.

2. HACIA UNA EVALUACIÓN MÁS OBJETIVA DE LA PRÁCTICA EMPRESARIAL:

Conviene resaltar que a medida que se producen modificaciones en la conducta del individuo se afianza en el aprendizaje, dependiendo de la naturaleza teórica o práctica de sus acciones.

Las actividades que comprende el proceso de la evaluación están orientadas a lograr objetivos pedagógicos desde el punto de vista de las tres competencias básicas:

personal(manifestación de relaciones y sentimientos sociales), científica(conocimiento y comprensión) y profesional(aplicación de herramientas técnicas y administrativas).

Para juzgar el proceso de evaluación de la práctica empresarial, deben considerarse básicamente los aspectos siguientes:

1. EL MODELO PREDOMINANTE DE ESCUELA O SOCIEDAD
2. LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS
3. EL CURRÍCULO
4. EL EVALUADOR

2.1 EL MODELO PREDOMINANTE DE LA ESCUELA:

Este modelo se refiere al profesional que la Universidad contribuye a formar, reflejándose en el estudiante UNAB como aquel líder social que,

- Reconoce la libertad como condición humana,
- Busca el conocimiento como un proceso de aprendizaje continuo,
- Ejerce la ciudadanía con espíritu crítico y coherencia de pensamiento, y la autonomía mediante el ejercicio profesional respetando y tolerando las ideas divergentes.

Particularmente, este modelo de escuela o sociedad se refiere al PRACTICANTE UNAB, definiéndolo como un estudiante dinámico y ansioso por aprender y validar sus conocimientos, sirviendo de apoyo en actividades de carácter administrativo y técnico, durante un semestre académico, y quien podría constituirse en un factor renovador para el mejoramiento de los procesos de la empresa en la cual presta sus servicios.

EL PERFIL DEL PRACTICANTE DE LA UNAB:

Es el resultado del cumplimiento del plan de estudios diseñado por la respectiva facultad:

Con cinco(5) semestres académicos aprobados. Conocimientos básicos en mercadeo, finanzas, administración de costos y operaciones, economía, gestión humana y fundamentos básicos en inglés e informática.

Dispone de medio tiempo, en la jornada matutina, para realizar actividades de apoyo administrativo en entidades sin ánimo de lucro, cuyo fin sea el bienestar comunitario, en el marco filosófico de la responsabilidad social de la UNAB.

Con "la orientación de un tutor docente", el estudiante estará en capacidad de:

- Ejecutar acciones relacionadas con el desarrollo de la comunidad,
- Diseñar proyectos específicos de investigación,
- Elaborar diagnósticos de índole administrativa, técnica y humana,
- Análizar estados financieros.

FACULTAD DE INGENIERÍA FINANCIERA

La práctica empresarial puede realizarse en la misma empresa en la cual labora el estudiante o en otra de carácter público o privado, en el ámbito regional, nacional e internacional, con la vinculación laboral que estime la empresa o en consultoría, realizando trabajos específicos, sin vinculación laboral. Se requiere en el practicante haber cursado y aprobado seis semestres académicos, con conocimientos básicos en ingeniería económica, análisis financiero, presupuestos, evaluación de proyectos de inversión, sistemas de costeo, estadística aplicada, inglés, informática y conceptos básicos en el campo administrativo, jurídico y humano.

Con la orientación de un tutor en el área relativa a la práctica, el estudiante estará en capacidad de colaborar en actividades relacionadas con la gerencia financiera, tales como:

- Evaluación y análisis de créditos
- Seguimiento y control de sistemas de costeo
- Evaluación financiera de alternativas de inversión
- Elaboración de presupuestos y control presupuestal
- Análisis financiero y diagnóstico a corto plazo
- Optimización de recursos en materia de inversión y financiación
- Planeación financiera
- Otros tópicos relacionados con la gestión empresarial

2.2 LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS

La práctica Empresarial, correspondiente a un semestre académico del plan de estudios de las facultades adscritas a la Oficina de Prácticas Empresariales, está regulada por el Reglamento de Prácticas, cuyos criterios de evaluación responden al Objetivo General del semestre académico y a los Objetivos Específicos de las diferentes modalidades de práctica, tales como:

Servicio a la comunidad: Brindar apoyo administrativo a las entidades que propenden por el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades, permitiéndoles acceder a nuevas tecnologías de gestión, mediante el desempeño laboral del estudiante en cumplimiento del principio de proyección social de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB.

Núcleo Familiar: Contribuir en la formación de la sucesión gerencial de la empresa familiar.

Autogestión: Apoyar el espíritu empresarial y permitir al estudiante generar su propia unidad de negocio.

Intercultural: Facilitar la visión internacional de los negocios y el conocimiento y comprensión de diferentes culturas.

Tradicional: Dar respuesta a las necesidades coyunturales de las organizaciones públicas o privadas, mediante el desempeño del estudiante en el área disciplinaria.

La práctica empresarial como proceso de aprendizaje también posibilita el cumplimiento de los objetivos de cada uno de los agentes que intervienen en el proceso, tales como:

La Universidad, en cuanto al cumplimiento de los principios de responsabilidad social.

El Directivo o Empresario, porque logra satisfacer las necesidades y requerimientos organizacionales.

El estudiante, quien encuentra respuesta a sus expectativas y habilidades y, reafirmando principios éticos y sociales, como:

LA AUTONOMÍA: Orientando al estudiante para que conozca, comparta y acate las normas de la Universidad y de la entidad en la cual labora, generando el sentido de pertenencia.

LA TOLERANCIA: Induciéndolos a ser respetuosos y comprensivos de las ideas de las otras personas.

LA HONESTIDAD: Estimulándolos a ser personas íntegras, honradas y con gran sentido de la ética.

EL COMPROMISO: Induciéndolos a realizar las acciones para cumplir lo prometido

EL NACIONALISMO: Animándolos a conocer, comprender y defender los valores autóctonos para ser verdaderos ciudadanos.

LA VERDAD. Orientándolos hacia la búsqueda permanente del conocimiento.

LA GLOBALIZACION: Persuadiéndolos de la necesidad de buscar un intercambio cultural por medio de la experiencia vivida fuera del ámbito local.

2.2.1 Los recursos de información

La información suministrada, como insumo del entrada al proceso de enseñanza aprendizaje, tiene que ver con tres momentos específicos de la práctica, así:

Antes de la práctica: En el seminario de inducción a la práctica se establece el ambiente propicio para analizar y comentar el Reglamento de Prácticas. Se describen modalidades de práctica. Se presentan testimonios de los practicantes; se comparten experiencias y pautas de comportamiento organizacional. Además, se lleva a cabo la entrevista y la inscripción del aspirante.

El Preludio: Se da con el inicio del semestre cuando se establecen los mecanismos de formalización de Práctica Empresarial mediante la confirmación oficial de la relación Universidad – Empresa; la matrícula administrativa por parte del estudiante; la actividad interactiva de los practicantes y la bienvenida a la práctica con los empresarios y personal directivo de la Universidad.

EL proceso de la práctica: Durante el semestre se realizan en la Universidad los talleres de Desarrollo Humano con los practicantes. Se efectúan las visitas académicas al sitio de trabajo, estrechando los lazos de cooperación interinstitucional y compartiendo información con los empresarios. Se propicia el acercamiento a la Universidad por medio de la tutorías y actividades de carácter académico y social que se llevan

a cabo en las diferentes facultades. Se da finalización al proceso académico con la presentación del Balance Social de las Prácticas Empresariales.

2.3. EL CURRÍCULO

Las acciones del currículo manifiesto se traducen en las distintas áreas disciplinarias que se articulan en el Plan de Estudios de cada facultad, mediante la acción pedagógica de las tres competencias esenciales del Ser Persona, del Saber y del Hacer.

2.4. EL EVALUADOR

La persona que evalúa se constituye en el agente facilitador del proceso de aprendizaje, un verdadero Maestro, ya que propicia modificaciones en la conducta del aprendiz.

En concordancia con el **perfil del profesor UNAB**, el evaluador del proceso de la práctica se caracteriza por:

- La habilidad pedagógica para orientar los procesos de formación e instrucción.
- La capacidad para ayudar a generar ideas que aporten soluciones adecuadas al desarrollo del país.
- La actitud positiva hacia la actualización pedagógica y profesional.
- Ser un profesional integral, que educa mediante el ejemplo, por su alto sentido de la ética.

3. LAS COMPETENCIAS EN LA PRÁCTICA EMPRESARIAL

Siendo consecuentes con el proceso de formación integral del individuo para que desarrolle su capacidad reflexiva y de pensamiento crítico; su capacidad afectiva y comunicativa; el ingenio y la creatividad; así como la generación de actitudes hacia la interpretación de la cotidianidad; puede afirmarse que la **práctica empresarial** prevé el espacio académico tridimensional donde confluyen las competencias esenciales. En consecuencia, la evaluación de su aprendizaje debe corresponder a:

3.1 LA COMPETENCIA PERSONAL

El ser ciudadano autónomo constituye la competencia básica a partir de la cual se pretende sensibilizar al estudiante para que, por medio de la reflexión, reafirme valores éticos y sociales que faciliten la convivencia ciudadana.

¿QUÉ EVALÚA?: La participación activa en todos los eventos realizados por la OPPE

¿QUIÉN EVALÚA?	CRITERIOS	EQUIVALENCIA
Coordinador	Actitudes, comportamientos y valores	20%
Director OPPE	Compromisos y requisitos formales	10%
Estudiante	Objetivos del semestre y expectativas personales	10%
	Autoevaluación (anexo 1)	

3.2 LA COMPETENCIA CIENTÍFICA

El ser científico induce a la objetividad en la búsqueda del conocimiento permitiendo al estudiante formular juicios fundamentados en lo concerniente al área disciplinaria.

QUE EVALÚA El trabajo académico de aplicación, diseñado de conformidad con criterios especificados por la correspondiente facultad.

QUIEN EVALÚA	CRITERIOS	EQUIVALENCIA
Tutor	Oportunidad en la entrega y efectividad del Contenido del ensayo. Sustentación	40%

3.3. LA COMPETENCIA PROFESIONAL

QUIEN EVALÚA	CRITERIOS	EQUIVALENCIA
Jefe Inmediato	Indicadores de gestión Reportes de Evaluación (anexo 2)	20%

4. LAS HERRAMIENTAS DE EXAMEN

Existen distintos mecanismos de reacción que permiten al evaluador medir el aprendizaje del alumno; entre ellos están:

4.1. El ensayo, el cual permite apreciar el buen juicio, la expresión de los conocimientos y el aporte intelectual del estudiante.

Todos los practicantes deberán elaborar un trabajo académico de aplicación, sobre tópicos de su carrera. Quienes realicen práctica fuera de la ciudad, prepararán un trabajo adicional sobre el desarrollo humano en la empresa.

4.2 . La escala de grado, evalúa habilidades y comportamientos de socialización del estudiante así:

Sobresaliente	5.0	
Muy bueno	4.5	4.9
Bueno	4.0	4.4
Aceptable	3.5	3.9
Deficiente	Inferior a 3.4	

5. COMPROMISO DE LA OPPE CON LA EXCELENCIA EDUCATIVA

- Acompañar
- Brindar Atención en su proceso de formación
- Inducir el sentido de pertenencia a la Universidad
- Velar por el mantenimiento de las fuentes de trabajo para prácticas
- Contribuir a generar opinión pública
- Capacitar permanentemente

MATERIAL DE REFERENCIA

Cuadernos UNAB, Misión – Visión
Administración del proceso de enseñanza aprendizaje. TEC; Monterrey